



## **Informe del Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Mesa Directiva del Quinto Período Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

Buenos días compañeras y compañeros Diputados. Amigos de la prensa. Público que nos sigue a través de las diferentes redes sociales y público que nos acompaña y nos honra con su presencia. Así, como a todos los diferentes medios de comunicación.

Para un servidor, es muy grato presentar ante este Pleno Legislativo, el Informe de los trabajos realizados en el Quinto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo señalado en la fracción XVIII del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Es por ello que me permito informar que en este Período Extraordinario se designó al Titular de la Auditoría Superior del Estado, como resultado de un proceso democrático, transparente e imparcial.

Es de resaltar el compromiso asumido por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, quienes llevaron a cabo el procedimiento señalado en la ley de la materia, para presentar ante el Pleno Legislativo, la terna de los candidatos a ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, que satisficieron los requisitos constitucionales y de ley, con lo cual tuvimos las herramientas necesarias para la designación del servidor



---

Público en comento.

Es por ello, que agradezco a las Diputadas y Diputados, por su sentido de responsabilidad en la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado, en este Período Extraordinario, lo cual redundará en beneficio de los quintanarroenses.

Igual los compañeros que integramos esta Mesa Directiva de este Período Extraordinario, les agradecemos enormemente la confianza depositada en nosotros, para la realización de tan importante evento.

Por el bien de Quintana Roo, muchas gracias.